

Tabla de valoración documental

Nº Acuerdo

Acuerdo 0711

Nº BON

162 <https://bon.navarra.es/es/anuncio/-/texto/2022/162/12>

Fecha Publicación BON

16/08/2022

Ámbito de aplicación

Administración Local

Área competencial

Documentación de entidades locales

Denominación serie

Expediente de liquidación del Presupuesto General

Objeto de la serie

La liquidación del Presupuesto pondrá de manifiesto, para cada partida presupuestaria, los créditos iniciales, sus modificaciones y los créditos definitivos, los gastos autorizados y comprometidos, las obligaciones reconocidas, los pagos ordenados y los pagos realizados. Para cada concepto las previsiones iniciales, sus modificaciones y las previsiones definitivas, los derechos reconocidos y

anulados así como los recaudados netos.

El cierre y liquidación de los presupuestos integrantes del Presupuesto General se efectuará, en cuanto a la recaudación de derechos y el pago de obligaciones, el 31 de diciembre del año natural.

Documentos del expediente

Liquidación

Informe del Intervención

El expediente de liquidación contiene lo siguiente:

- a) Estado de ejecución del presupuesto: Respecto del presupuesto de gastos: los créditos iniciales, sus modificaciones y los créditos definitivos, los gastos autorizados y comprometidos, las obligaciones reconocidas y los pagos realizados. Respecto del presupuesto de ingresos: las previsiones iniciales, sus modificaciones y las previsiones definitivas, los derechos reconocidos y anulados, así como los recaudados netos.
- b) Estado de remanente de crédito: Pone de manifiesto para cada partida presupuestaria, la relación de remanentes de crédito no incorporables y susceptibles de incorporación, clasificados estos últimos comprometidos y no comprometidos, y agrupados por bolsas de vinculación jurídica.
- c) Estado de gastos con financiación afectada
- d) Estado demostrativo de presupuestos cerrados
- e) Estado de acreedores y deudores no presupuestarios

Productor

Entidades Locales

Eliminación

Si

Plazo eliminación

15 años

Aplicación eliminación

Eliminación a los 15 años del ejercicio presupuestario al que hace referencia

Acceso

Libre

Plazo acceso

-

Aplicación acceso

-